





SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS UNIDAD DE LICITACIONES DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS LPE-SINFRA/SSOP/UL-X156-2020



#### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

## **DICTAMEN PREVIO AL FALLO**

ACTA QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, QUE MOTIVA Y FUNDAMENTA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X156-2020, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL MERCADO DE LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA JUQUILA, MUNICIPIO DE SANTA CATARINA JUQUILA, UBICADA EN LA LOCALIDAD: 0001 - SANTA CATARINA JUQUILA, MUNICIPIO: 364 - SANTA CATARINA JUQUILA, REGION: 02 - COSTA, ESTADO: OAXACA.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS REALIZADA POR EL MECANISMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN, LLEVADA A CABO POR LA SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE LICITACIONES EN SU CARÁCTER DE CONVOCANTE.

### I.- LICITANTE CUYA PROPUESTA SE DESECHA

NOMBRE DEL LICITANTE	No. DE ANEXO Y MOTIVOS O FUNDAMENTOS POR EL QUE SE DESECHAN LAS PROPOSICIONES	MONTO DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADO POR EL LICITANTE (CON IVA)
ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES KEMAJOSA S.A DE C.V.	DE LA PROPUESTA ECONOMICA:  ANEXO 20 EL EN EL RIESGO DE TRABAJO QUE PRESENTA POR PARTE DEL IMSS, ES DEL AÑO PASADO YA QUE LO DETERMINAN CON 365 DIAS.  ANEXO 22 PARA EL CALCULO DE INDIRECTOS, PRESENTAN COSTO DIRECTO DIFERENTE AL DE INSUMOS,  ANEXO 23 USAN COSTO DIRECTO DIFERENTE AL DE INSUMOS, EL COSTO DE FINANCIAMIENTO, SE CALCULARÁ DEDUCIENDO LOS FINANCIAMIENTOS POSITIVOS DE LOS FINANCIAMIENTOS NEGATIVOS A COSTO DIRECTO MÁS INDIRECTO, POR TAL MOTIVO EL ANALISIS ES ERRONEO.  POR LO QUE INCURRE EN LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO, DEL ANALISIS DETALLADO 9, jo y p; DE LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA.	\$ 25,713,493.79

### II.- LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

NOMBRE DE LOS LICITANTES CALIFICADOS COMO SOLVENTES	MONTO DE LA PROPOSICION (CON IVA)
HERLOP INGENIERIA Y ARQUITECTURA ASOCIADA S.A DE C.V.	\$ 27,017,637.87
GRUPO CONSTRUCTOR MENESTRAL S.A. DE C.V.	\$ 26,594,641.71



Unidad de Licitaciones, Centro Administrativo del poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Edificio F, 3er piso, Gral. Heliodoro Charis Castro, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 68270, Tel: 50 169 00 Ext. 25642, www.oaxaca.gob.mx







SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS UNIDAD DE LICITACIONES DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS LPE-SINFRA/SSOP/UL-X156-2020



# III.- NOMBRE DEL LICITANTE AL QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO

Una vez analizada y evaluada en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en los incisos 5.2 y 8 de LA CONVOCATORIA a esta licitación, resultado de lo cual la proposición que reunió los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por LA CONVOCANTE y fue la solvente más baja, es la presentada por la empresa: GRUPO CONSTRUCTOR MENESTRAL S.A. DE C.V., y por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X156-2020, por considerar su propuesta con un monto de \$ 26,594,641.71 (VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 71/100 M.N), Incluyendo Impuesto al Valor Agregado, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos.

#### IV.- CIERRE DEL ACTA.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el procedimiento de esta contratación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos diez días naturales a partir de la notificación del fallo, salvo que exista alguna Inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias. El presente fallo se emite por la Secretaria de las Infraestructuras y Desarrollo Territorial Sustentable, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 39 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados, del Estado de Oaxaca, se informa que los responsables de la evaluación de las proposiciones, Son el. Mtro. Javier Lazcano Vargas, Secretario; Ing. Manuel Meza Corres, Subsecretario de Obras Públicas; Ing. Héctor Morales Morán, Jefe de la Unidad de Licitaciones y el Arq. Juan Carlos Díaz Jiménez Jefe del Departamento de Costos y Presupuesto. Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, se rubricó y firmó la presente por los que intervinieron en este acto, indicándoles que se encontrará disponible en la página oficial de la SINFRA.

V.- NOMBRE, FIRMA, CARGO Y FACULTADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESENTE FALLO.

EL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

**EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN** 

2

ING. MANUEL MEZA CORRES

ING. JUAN ANTONIO ROBREDO MARTÍNEZ



Conforme a lo establecido en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la información y documentación que sirve como soporte y es utilizada por LA CONVOCANTE para realizar la adjudicación del contrato en este procedimiento de contratación y la elaboración del presente fallo que sustenta su motivación y fundamentación, se encuentra en el expediente respectivo de esta CONVOCATORIA a la licitación.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 29 de Octubre de 2020 a las 10:00 horas.